



BASES GRAN CORRIDA FAMILIAR

La O.N.G. Ayudando a Levantar las Manos (ALMA) en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Talcahuano y patrocinados por MH Producciones Ltda., CEC Vida Integral Ltda. y Cenlic, Centro de Liderazgo Cristiano han organizado la gran corrida Familiar.

1.- Fecha, lugar y horarios

El evento deportivo se realizará el día domingo 19 de Marzo de 2017.

- Desde las 08:00 a 13:00 hrs., equipo organizativo se tendrá que presentar.
- Desde las 10:00 a 12:30 hrs., cita de los participantes de la competencia o corrida.

➤ Comienzo de la carrera a las 10:30 hrs. aproximadamente

2.- De los participantes e inscripciones: Podrá participar damas y varones en las siguientes categorías y se entregaran premios a 18 puestos:

Categorías:

Categorías Hombres.

14 años en adelante (6 premios, 5 K y 10K)

Categorías Damas

14 años en adelante (3 premios, 5 K y 10K)

Familia (3 premios 5K)

Menores de 14 años solo con los padres (3 premios, 5K).

Categoría capacidades especiales (3 premio 5K)

14 años en adelante (3 premios, 5K)

Todos los menores de 14 a 17 años pueden participar con la autorización de los padres.

Las inscripciones se realizarán

Vía web en www.enelprincipio.cl

La entrega de mercadería se realizara en estos puntos y durante la corrida en la Tortuga de Talcahuano.

Nota: Los menores de edad; El corredor menor de 18 años de edad deberá hacer retiro de número presentando poder simple impreso y firmado por el apoderado, el que podrá descargar de la página oficial www.enelprincipio.cl , Se implementa una mesa especial para acreditar a niños menores de edad y de grupos familiares.

3.- La inscripción será con un alimento no perecible, declarando estar físicamente apto para esta corrida.

Nota: Todos los menores de edad quedarán como preinscritos a espera de la autorización.

4.- Jueces: Los tiempos de competencia serán controlados por jueces y los tiempos de todos los primeros lugares serán publicados dentro de 48 horas siguientes un vez concluido el evento.

- Se organizaran de la siguiente forma.
 - **Juez Director: Ety Balocchi**, junto a 12 personas que serán las que acrediten y funcionarán como jueces de mesa (6) y jueces de meta (6).

5.- El acceso al sector de encajonamiento salida, es exclusivo de los corredores con números.

6.- Sobre reglamentación y Faltas; Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros para acceder a la meta; a si mismo, todo aquel que recurra a prácticas antideportivas o comportamientos inapropiados, serán castigados, según el criterio de los jueces y los de seguridad.

Nota: Toda personas con capacidades especiales inscrita, puede contar con ayuda.

7.- Asistencia médica: Coordinará **Daniela Yévenes** y se encargará Horacio Herrera de atender preparar kinésicamente a los participantes: elongaciones, pre-calentamiento y vuelta a la calma, control de signos vitales, también se contará con una camilla para realizar masajes pre-competitivos y de recuperación.

8.- Seguridad: La corrida será resguardada por carabineros y personal de la producción del evento que estará a cargo de **Sr. Carlos Sepúlveda** y equipo de 10 personas con equipos de comunicación y que harán de garantes de la carrera.

9.- Sobre Responsabilidades de la institución organizadora: O.N.G. Ayudando a Levantar las Manos no asume ninguna responsabilidad por los daños que en la participación de esta competencia pueda ocasionarse un corredor a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daño al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan las

condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

10.- Guarda Ropa y Almacenamiento de alimentos: La organización dispondrá de un stand para la recepción temporal de bolsos e indumentarias, pero que funcionará en forma excepcional. La organización no se hará responsable por pérdidas o desmedro de alguna especie que la persona participante porte.

- **Carlos Vergara** y Equipo; 4 personas.

11.- Recepción y Acreditación: Se contará con un equipo de 10 personas que estarán a cargo de la inscripción. Estará a cargo de **Marjorie Cifuentes**.

- En la entrada de la puerta de la tortuga 4 personas.
- Y al finalizar la carrera; 4 personas.

12.- Hidratación: El encargado **Sr. Luis Carrasco y equipo**, se encargara de tener dos puntos para la entrega de agua para los corredores.

- Mitad de Camino; es decir la puerta de Los Leones, para los 5 K y al finalizar la carrera.
- Mitad de Camino; Por definir, para los corredores de 3 K y al finalizar la carrera.

13.- Baños: Gimnasio La Tortuga de Talcahuano.

14.- Sobre las Distancias: 3 y 5 Kilómetros, los jueces se encargarán que cada participante cumpla los requisitos de participación.

15.- Premios: Se premiarán los primeros lugares de cada categoría y recibirán reconocimientos los segundos y terceros lugares.

16.- Alimentación: **Sr. Rodrigo Contreras y equipo**, serán los encargados de repartir frutas al finalizar la carrera.

17.- Inscripciones: Las inscripciones se realizaran por medio de la pagina web www.enelprincipio.cl hasta el día sábado 18 de marzo y posteriormente, se aceptarán inscripciones el día de la competencia hasta las 10:00 hrs. Y se entregarán los números hasta 30 minutos antes de la corrida.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y liberación de responsabilidades y protección de datos que se acepta una vez iniciado el proceso de inscripción. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador.

MAPA CIRCUITO CORRIDA

